



Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares, por la que se aprueba el listado definitiva de puntuaciones la prueba teórico-práctica de los candidatos admitidos en la convocatoria del procedimiento especial de selección de la categoría de Técnico/a Titulado Superior – Biólogo correspondiente a la gerencia del Hospital Universitario Son Espases.

Antecedentes

1. El Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de junio de 2022 (BOIB núm. 80/2022, de 21 de junio), que ratificó el Acuerdo de la Mesa Sectorial de 13 de mayo, regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares mediante la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad.
2. Mediante resolución del director general del Servicio de Salud de 16 de marzo de 2026 (BOIB núm. 35, de 19/03/26) se convocó un procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal de la categoría de Técnico Titulado Superior - Biólogo correspondiente al sector sanitario de Ponent (Hospital Universitario Son Espases).
3. El 15 de junio de 2026 se publicó el listado provisional de puntuaciones de la prueba teórico-práctica. Se concedió a los aspirantes un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones.

Resolución

1. Aprobar el listado definitivo de puntuaciones de las personas candidatas admitidas, que se anexa a esta resolución.
2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.

Interposición de recursos

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.



También puede interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, fecha en la firma electrónica
El director general del Servicio de Salud de las Illes Balears
Por delegación de la Consejera de Salud
(BOIB núm. 112 de 12/08/2023)



Document signat electrònicament per: Javier Ureña Morales a data 02-07-2026 15:29:54 CEST.

Codi segur de verificació: NDM0NzExOHY6RQqabpNzJluOqp-2V16bxtI=

Verificació: <https://valida.ssib.es/?authcode=NDM0NzExOHY6RQqabpNzJluOqp-2V16bxtI=>



Anexo: LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL

CATEGORÍA
TÉCNICO TITULADO SUPERIOR – BIÓLOGO

APTOS CON PUNTUACIÓN

DNI	APELLIDOS, Nombre	Puntuación prueba
****353**	PEREZ CAPO, Marina	55.50

NO APTOS

DNI	APELLIDOS, Nombre	Puntuación prueba
****210**	ABRINES PONS, M ^a de la Pau	34.25
****269**	MONTES AMENGUAL, Mariella	32.25
****451**	PAYA LLADO, Audrey	3.50
****270**	FERNANDEZ BERGES, Marc	0.50

NO PRESENTADOS A LA PRUEBA

DNI	APELLIDOS, Nombre
****850**	PALAU JIMENEZ, Mari

